

Santiago, 19 de julio de 2019

RESOLUCIÓN N° 300

- VISTOS** :
1. Lo dispuesto en el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile Decreto Universitario N° 007586 de 1993, Título V, Párrafo 8º del reconocimiento de actividades curriculares, Artículos 48 y 49; en el Decreto N° 309-1535 de 2018 y en el Decreto N° 3647 de 2014.
 2. El informe de notas de Francisca Droguett.
 3. El informe de homologación del Jefe Carrera de Psicología, con fecha 22 de abril de 2019.
 4. La derivación del Jefe Carrera de Psicología, con fecha 22 de abril de 2019, que acepta la homologación.
 5. La derivación de la Dirección de Escuela de Pregrado, con fecha 26 de junio de 2019, que autoriza la homologación.

RESUELVO : Autorizar la homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas por **FRANCISCA ANTONIA DROGUETT INOSTROZA**, RUN. N° 19.944.478-6, en el Programa Académico de Bachillerato de la U. de Chile, al Plan de Estudios D.U. N° 003460 / 23.01.2009 modificado por D.E. N° 0016311 / 20.05.2011, de la carrera de **PSICOLOGÍA**, como se indica a continuación:

ASIGNATURA A HOMOLOGAR	ASIGNATURA HOMOLOGADA D.U. N° 003460/09 modificado por D.E. N° 0016311/20.05.2011	HORAS DIRECTAS	CRÉDITOS	NOTA
Biología B y Etología	Psicobiología	3.0	6.5	6.1
Historia Social de Chile	Historia Social de Chile	3.0	6.5	5.4
Sociología B	Sociología	3.0	6.5	6.4
Antropología	Antropología	3.0	6.5	5.5
Filosofía B	Filosofía	3.0	6.5	6.0
Filosofía de la Ciencia: el Debate Contemporáneo	Epistemología de las Ciencias Sociales	3.0	6.5	6.3
Psicología B	Psicología	3.0	6.5	5.6
Arte F	Deporte / Artístico Cultural	3.0	2.0	A
Historia F	Formación General	1.5	2.0	5.3
Matemática 1	Formación General	1.5	2.0	5.9


Prof. Raúl Atría Benaprés
Vicedecano




Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano



Distribución:

1. Interesada.
2. Archivo.

